

XXVIII CONGRESO PERUANO DE ANESTESIOLOGIA
Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación
SPAAR
CONVOCATORIA A CONCURSO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,
Y CASOS CLÍNICOS

La Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación (SPAAR), con el objetivo de fomentar la producción del conocimiento y difundir la investigación científica en los diversos campos de la anestesiología inicia la convocatoria al Concurso de Trabajos de Investigación y Casos Clínicos, que se llevará a cabo en el marco del **XXVIII CONGRESO PERUANO DE ANESTESIOLOGIA, del 17 al 19 de Octubre 2019**

OBJETIVOS:

1. Estimular el interés por la investigación en los Anestesiólogos y estudiantes de posgrado de Anestesiología.
2. Desarrollar la habilidad en la elaboración y presentación de trabajos científicos.
3. Desarrollar habilidades en el empleo y técnica de medios de comunicación.
4. Promover el desarrollo del sentido crítico y la discusión de la información científica.

PARTICIPANTES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TRABAJOS:

1. El concurso de Trabajos de Investigación está abierto a médicos y residentes de anestesiología del ámbito nacional e internacional inscritos en el congreso.
2. El concurso para presentación de Casos Clínicos está abierto a médicos y residentes de anestesiología del ámbito nacional e internacional inscritos en el congreso.
3. Los Trabajos de Investigación y Casos Clínicos pueden ser individuales o grupales (máximo cinco integrantes).
4. Los Trabajos de Investigación y Casos Clínicos deben proporcionar un aporte original en los ámbitos objeto del concurso.
5. Los Trabajos de Investigación y Casos Clínicos deben ser inéditos. Cualquier trabajo relacionado con trabajos previamente publicados (incluso a través de internet) no será aceptado.

6. Los concursantes podrán presentar sus trabajos de investigación elaborados para sus cursos de investigación o para alcanzar el grado ó título profesional.
7. Todos los trabajos presentados deben cumplir estrictamente con las normas establecidas para esta convocatoria.

TEMAS DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y CASOS CLÍNICOS:

Los invitamos a participar en la presentación de Trabajos de Investigación y Casos Clínicos sobre los siguientes temas:

1. Vía Aérea Dificil Adulto y Pediátrico
2. Anestesia y Trauma
3. Medicina Transfusional
4. Neuroanestesia
5. Anestesia Torácica y Cardiovascular
6. Anestesia Endovenosa
7. Dolor y Cuidados Paliativos
8. Bioseguridad, Liderazgo y Educación
9. Anestesia Regional
10. Anestesia Obstétrica
11. Anestesia Pediátrica
12. Anestesia Ambulatoria
13. Miscelánea

ETAPAS DEL CONCURSO:

1. Publicación de Bases
2. Recepción de Trabajos de Investigación y Casos Clínicos vía e-mail, **hasta el 04 de Octubre 2019**

3. Evaluación: Los trabajos serán evaluados como primera etapa por un comité conformado por 3 revisores, cuyos resultados serán enviados a los autores vía email, **hasta el 10 de Octubre 2019.**

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

La calificación de los trabajos de investigación se realizará en base a los siguientes aspectos:

ASPECTO	PUNTAJE MAXIMO
ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO	5
TITULO	5
RESUMEN	10
INTRODUCCION	20
MATERIALES Y METODOS	20
RESULTADOS	15
DISCUSION	20
BIBLIOGRAFIA	5
TOTAL	100 PUNTOS

Se escogerán para segunda etapa aquellos trabajos que obtengan una puntuación mayor ó igual a 70 puntos. Este puntaje tendrá una valoración para el puntaje final, y se remitirán los resultados de esta primera etapa a los concursantes:

- a. Aceptado para Presentación Oral (mayor a 80 puntos)
- b. Aceptado para Presentación en Póster (70 a 80 puntos)
- c. Rechazado (menor de 70 puntos)

Presentación Oral de los Trabajos de Investigación:

Serán presentados durante el congreso, ante un comité evaluador, como segunda etapa de calificación. La calificación de la presentación oral de los trabajos de investigación se realizará en base a los siguientes aspectos, que tendrá una valoración para el puntaje final.

ASPECTO	PUNTAJE MAXIMO
CLARIDAD DE LA EXPOSICION	5
CAPACIDAD DE SINTESIS	5
ORGANIZACIÓN PARA LA EXPOSICION	5
CALIDAD DE LAS RESPUESTAS	5
USO DEL FORMATO	5
USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	5
AJUSTE DEL TIEMPO	5
TOTAL	35

El puntaje final que definirá el cuadro de mérito será el siguiente:

- a) Para los trabajos de investigación calificados para presentación oral:
 - Evaluación del documento del trabajo de investigación: 80%
 - Presentación oral: 20%

Los trabajos de investigación calificados para presentación oral pueden opcionalmente participar en el concurso de pósteres.

Presentación de los pósteres de los trabajos de investigación

Los pósteres de trabajos de investigación serán presentados durante el Congreso (en el hall del congreso), ante un comité evaluador, como única etapa de calificación.

La calificación de la presentación de Pósteres se realizará en base a los siguientes aspectos:

ASPECTO	PUNTAJE MAXIMO
CREATIVIDAD	10
DISEÑO O DIAGRAMACION	10
INFORMACION Y MENSAJE	5
TOTAL	25

En los Trabajos de Investigación calificados para presentación en póster será el único puntaje valorado para el establecimiento de un cuadro de méritos.

CASOS CLÍNICOS

La calificación de los casos clínicos se realizará en base a los siguientes aspectos:

ASPECTOS	PUNTAJE MAXIMO
ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO	10
TITULO	5
RESUMEN	10
INTRODUCCION	15
REPORTE DEL CASO	25
DISCUSION	10
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10
USO DE ELEMENTOS GRAFICOS	5
ETICA	5
BIBLIOGRAFIA	5
TOTAL	100 PUNTOS

Se escogerán para segunda etapa aquellos casos clínicos que obtengan una puntuación mayor o igual a 70 puntos. Se remitirán los resultados de esta primera etapa a los concursantes:

- i. Aceptado para Presentación en Póster (los casos clínicos sólo se presentarán en póster)
- ii. Rechazado: puntuación menor a 70 puntos.

Los pósteres de casos clínicos serán presentados durante el Congreso (en el hall del congreso), ante un comité evaluador, como segunda etapa de calificación

La calificación de la presentación de Pósteres se realizará en base a los siguientes aspectos:

ASPECTO	PUNTAJE MAXIMO
CREATIVIDAD	10
DISEÑO O DIAGRAMACION	10
INFORMACION Y MENSAJE	5
TOTAL	25

Este puntaje en el caso de Casos Clínicos tendrá una valoración para el puntaje final, con los que se establecerá un cuadro de méritos.

- Evaluación del documento del caso clínico: 50%
- Diseño del póster: 30%
- Presentación del póster: 20%

Se les otorgará un diploma a los autores y coautores ganadores del Primer, Segundo y Tercer lugar de cada uno de los Concursos, en una sesión solemne durante la Clausura del Congreso.

La entrega de certificados serán otorgados únicamente a los autores y coautores inscritos en el Congreso

Adicionalmente, los autores podrán autorizar la publicación de sus trabajos y casos clínicos en la Revista “Actas Peruanas de Anestesiología” de la Sociedad Peruana de Anestesia, Analgesia y Reanimación.

INDICACIONES PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y CASOS CLÍNICOS:

1.- Presentación de los Trabajos de Investigación:

Los *Trabajos de Investigación y casos clínicos* en la primera etapa, se presentarán de manera virtual (por internet), al e-mail: spaarperu@gmail.com. Indicando la categoría en la que participará. Además un archivo adjunto con el título del trabajo y una carta de autorización escaneada con la firma de todos los autores y coautores del trabajo la institución a la que pertenecen y sus pseudónimos.

El formato de presentación del Trabajo de Investigación, en hojas tamaño A4 (210 x 297 mm), márgenes superior de 25 mm y laterales de 30 mm, en letra Times New Roman 12 psi a doble espacio. El Trabajo de Investigación se presentará completo y debe observar el siguiente orden: Título, Resumen (400 palabras como máximo, excluido el título, autor, origen y palabras claves, en castellano e inglés), Palabras Claves (hasta 5 palabras), Introducción, Planteamiento del problema, Objetivos, Metodología, Resultados (esencial), Conclusiones y Discusión, Conflictos de intereses, Auspicios (si es que fuera el caso) y Bibliografía. Además se puede agregar una imagen (de acuerdo con las instrucciones del sitio web). No debe exceder de 25 hojas. Cada ítem mencionado anteriormente debe comenzar en hoja nueva. En el Trabajo de Investigación debe registrarse únicamente el seudónimo del autor y coautores remarcando que no deben aparecer sus nombres ni la institución a la que pertenecen.

Cabe señalar que la normas para este concurso se basan en las adoptadas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas (*ICMJE*) y que han sido publicadas como "**Requisitos de Uniformidad de Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas de la ICMJE**" (*ICMJE Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals*), cuya versión oficial, actualizada a febrero del 2006, se encuentra disponible en www.ICMJE.org y su traducción en www.metodo.uab.es/enlaces.htm.

La fecha límite presentación es el Viernes 04 de Octubre 2019

2.- Presentación de los Casos Clínicos:

Los *Casos Clínicos* a presentarse en la primera etapa, se presentarán de manera Virtual (por internet), email: spaarperu@gmail.com. Además un archivo adjunto con el título del trabajo y una carta de autorización escaneada con la firma de todos los autores y coautores del trabajo, la institución a la que pertenecen y sus pseudónimos.

El formato de presentación del Caso Clínico y ficha de inscripción (que incluye seudónimo) será en PDF (dos archivos), en hojas tamaño A4 (210 x 297 mm), márgenes superior de 25 mm y laterales de 30 mm, en letra Times New Roman 12 psi a doble espacio. El Caso Clínico se presentará completo y debe observar el siguiente orden: Título, Resumen (no más de 150 palabras), Introducción, Reporte del caso, Discusión, Conclusiones, Recomendaciones, Agradecimientos y Bibliografía. Además se puede agregar una imagen (de acuerdo con las instrucciones del sitio web). No debe exceder de más de 5 hojas, con un máximo de 2 figuras, 2 tablas y 10 referencias bibliográficas. Cada ítem mencionado anteriormente debe comenzar en hoja nueva. En el Caso Clínico debe registrarse el seudónimo del autor y coautores. Remarcamos que en el caso clínico no debe aparecer el nombre de los autores ni la institución a la que pertenecen.

La fecha límite presentación es el Viernes 04 de Octubre 2019

3.- Presentación Oral:

Las presentaciones orales de los *Trabajos de Investigación* deben comprender:

Título, Resumen, Introducción (marco teórico, problema, objetivos, hipótesis, variables), Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Bibliografías.

Se realizarán en el marco del congreso, siguiendo una programación establecida en el mismo. Para la exposición se dispondrá de un tiempo de 15 minutos (10 minutos para la presentación y 5 para las preguntas y discusión). En la carta de confirmación se indicará la hora a la que tendrá lugar la exposición. Previamente los interesados deben haber cargado sus presentaciones en el salón de pruebas audiovisuales para verificar que los archivos abran con total normalidad y que los contenidos se muestren completos. Sugerimos que carguen sus presentaciones a más tardar el día de la presentación oral a las 9 am en la Secretaría del Congreso en las instalaciones dispuestas para ello.

La mesa estará integrada por los tres miembros del comité evaluador. La mesa avisará al expositor cuando falten 2 minutos para que se cumpla el tiempo destinado para la presentación. Luego de terminada la exposición, se absolverán en primer término las preguntas del auditorio y sólo se existe disponibilidad de tiempo el jurado realizará las preguntas que crea conveniente.

4.- Presentación de los Pósteres:

Los *Póster* en general serán presentados en el hall del congreso acondicionado para tal caso, según cronograma establecido por el comité organizador. Los paneles estarán a disposición de los interesados desde la mañana del primer día del Congreso. Los trabajos estarán en exhibición durante los tres días del congreso.

Cada autor presentador es responsable de la colocación y retiro de su poster. El desmontaje de los posters será entre las 13:00 y 15:00 horas del último día del

Congreso. Pasada esta hora, la organización retirará aquellos posters que no hayan sido desmontados, no asumiendo ninguna responsabilidad por la pérdida o deterioro de los mismos. El expositor deberá permanecer junto a su póster según se lo establezca el comité organizador y presentarlo obligatoriamente para lo cual dispondrá de 10 minutos para hacerlo ante la comisión calificadora y 5 minutos para responder preguntas y comentarios del jurado y los asistentes en general. Los paneles serán evaluados en un horario previamente determinado, durante el cual todos los expositores de estos deberán estar presentes. La ausencia del expositor al momento de la presentación descalifica el trabajo, el cual no será certificado.

Los fondos de los pósteres deben de ser de color blanco y liso de preferencia. Las dimensiones del póster deben ser de 1.50 m de alto x 0.90 m de ancho y deben ser presentados en los paneles destinados especialmente para ellos. El contenido no podrá ser superior a 350 palabras a espacio simple. Si utiliza abreviatura descíbrelas la primera vez. El título irá en mayúsculas (debe ser legible desde una distancia de por lo menos 2m de distancia) y debajo figurarán el autor y coautores mediante el apellido paterno, apellido materno y la inicial de su primer nombre. Los autores deben ser separados por comas. Ejemplo, Silva Méndez M, Ferreira

Gómez M. Se incluirá un correo electrónico en caso de que quieran contactarse con los autores. Si se utiliza el símbolo y logotipo de la institución a la que pertenecen los autores, este debe estar ubicado en el lado superior derecho del póster. Los caracteres deben ser gruesos y preferentemente negros. Organización vertical. Se leen de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. Los mejores pósteres serán aquellos sencillos y bien ilustrados; los confusos y verbosos serán pasados por alto. Los Pósteres sobre *Trabajos de Investigación* deben incluir información puntual del trabajo de investigación realizado: Título, Autor(es), Introducción, Metodología,

Resultados, Discusión, Conclusiones (máximo 3), Recomendaciones y Bibliografía (no mayor a 15). Con un máximo de 6 tablas y/o gráficos.

Los Pósteres sobre presentación de *Casos Clínicos* deben comprender: Título, Introducción, Relato del Caso, Discusión,

Conclusiones, Recomendaciones, Agradecimientos y Bibliografía (no más de 15).

Evitar el apiñamiento de los contenidos. No tienen un número limitado de gráficos ó figuras explicativas. Pueden presentarse fotografías, radiografías, gráficos, dibujos, pinturas, tablas, etc. Deberán colocarse leyendas debajo de cada ilustración.